



Regla de división compensada de la cejuela

La Web del Luthier ~ Creative Commons by Frasco

Esta regla está ideada para marcar los canales de las seis cuerdas de la guitarra.

Los números escritos en negrita corresponden a los milímetros totales de la cejuela.

La línea en negrita se hace coincidir con el extremo de la cejuela del lado de la sexta cuerda.

En caso de usarla para confeccionar una cejuela con un número distinto de órdenes, debemos prescindir de la numeración, desplazando la regla a derecha o izquierda hasta que dentro de la cejuela se alojen el número de cuerdas deseadas con un margen de al menos 3 mm en los extremos.

Esta regla tiene la particularidad de compensar las diferencias de calibre entre cuerdas, de modo que queden separadas por la misma distancia, aunque el centro de los canales no sea equidistante.